

BOLIVIA:

20

días

fue el plazo dado ayer por el ministro de Defensa de Bolivia, Edmundo Novillo, para que la justicia se pronuncie sobre la situación de los tres excomandantes militares implicados en el cuestionado alzamiento militar en La Paz el pasado 26 de junio.

"Se están realizando las investigaciones de los sumarios (de cada excomandante) y esto tiene un plazo de 20 días", dijo Novillo al medio Red Uno. "Luego de eso se van a conocer las decisiones que se van a asumir", afirmó el ministro.

ELP